



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ENIX

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
32/2025

De conformidad con las atribuciones que me confieren la legislación de régimen local. **RESUELVO** aprobar la siguiente

PRIMERO. - Proceder al cambio de nombre de las calles que a continuación se detallan:.

PLAZA DE LA IGLESIA PASA A SER PLAZA ELENA LÓPEZ

- Tipo de Vía; PLAZA
- Vía; ELENA LÓPEZ
- Distrito; 1 (1)
- Sección; 1 (1)
- Código de la vía: 65
- Entidad; Marchal de Enix
- Fecha de alta; La de firma de la presente resolución.

CARRETERA DEL MARCHAL PASA A SER CALLE PRACTICANTE DON PACO

- Tipo de Vía; CALLE
- Vía; PRACTICANTE DON PACO
- Distrito; 1 (1)
- Sección; 1 (1)
- Código de la vía: 99
- Entidad; Marchal de Enix
- Fecha de alta; La de firma de la presente resolución.

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución al Instituto Nacional de Estadística.

En Enix, marzo de 2025.

EL ALCALDE – PRESIDENTE
Fdo.: D. Álvaro Izquierdo Álvarez.

Plaza de la Constitución, 3. 04729 ENIX (ALMERÍA). Telf. 950 55 97 26. Fax 95055 96 85

Código Seguro De Verificación	zHamIYoU06h6cti0m5Qq8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Alcalde Ayuntamiento de Enix	Firmado	03/03/2025 13:40:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zHamIYoU06h6cti0m5Qq8Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

